



FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

Maestría en Derecho Constitucional

El programa de Maestría en Derecho Constitucional se imparte durante una semana al mes, en aula virtual, lo cual facilita al estudiante que por alguna razón no pueda presentarse físicamente, lo haga accediendo desde el lugar en donde se encuentre y siempre que el curso de que se trate, no amerite su presencia en las aulas.

INICIA EN FEBRERO DE 2010

Interesados, solicitar entrevista con: M.A.

Claudia López David al correo:

clopez@url.edu.gt

Bienvenida del Decano de la Facultad

La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Rafael Landívar, está conciente que los estudios de postgrado en la actualidad son factores claves para el desarrollo personal y profesional, ya que cada día toman más importancia en el mundo laboral, tan competitivo, puesto que tienen más posibilidades quienes se interesan en seguir creciendo académicamente.

En la actualidad las exigencias profesionales son superiores, necesitan cada vez mayor preparación y especialización, las competencias aumentan y requieren de nuevas herramientas para afrontarlas, por lo que, el estudio y la formación constituyen el camino que hay que tomar para triunfar. La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Rafael Landívar, como generadora de conocimiento, consideró la necesidad de implementar nuevos programas de maestría, entre los cuales destaca la **Maestría en Derecho Constitucional**, que combina adecuadamente la práctica con la teoría, el uso de la tecnología, la alianza estratégica con universidades de primer orden, la inclusión en su claustro de docentes nacionales y extranjeros de reconocido prestigio y especialización en la temática que se abordará en cada uno de los cursos.

Otro elemento importante de destacar, es que en la Universidad Rafael Landívar, como entidad que procura por la educación con valores, tiene presente en todos los programas académicos que ofrece, entre otros, los aspectos siguientes: la ética como sustento de saber jurídico, los derechos humanos como instrumentos para garantizar la pacífica convivencia social, la investigación como proceso de creación de nuevo conocimiento y solución de problemas del entorno y la responsabilidad social, mediante la entrega a la comunidad de profesionales de alta calidad académica, que con una sólida formación integral, brinden respuestas a las necesidades del contexto nacional y regional.

Bienvenidos a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Rafael Landívar, a todos los profesionales interesados en cursar la Maestría en Derecho Constitucional.

M. A. Rolando Escobar Menaldo

Decano

EXCELENCIA ACADÉMICA
CON VALORES



Universidad
Rafael Landívar

Tradición Jesuita en Guatemala



FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

Razones para estudiar la Maestría en Derecho Constitucional de la Universidad Rafael Landívar.

- Se trabaja con la colaboración de la Pontificia Universidad Católica de Chile, por lo que se cuenta con el apoyo de catedráticos internacionales sobresalientes en el tema constitucional, así como de destacados profesionales guatemaltecos especializados en esta área del Derecho.
- Es una maestría semi presencial, que facilita la participación de estudiantes de los Campus Regionales donde la Facultad desarrolla su actividad, tomando en consideración que en su desarrollo se harán uso de medios tecnológicos. Dicha modalidad impone un importante componente de investigación de los estudiantes.
- El programa incluye la combinación de la parte teórica con la práctica forense, para lo cual se dispondrá la utilización de las salas de debates de la Facultad.
- La Universidad Rafael Landívar forma parte de la Asociación de Universidades Confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina –AUSJAL–, constituida por 31 universidades en 15 países de la región, lo cual facilita los acercamientos académicos y científicos con universidades prestigiosas que integran la red citada.
- La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Rafael Landívar es miembro de la Asociación Mundial de Facultades y Escuelas de Derecho Jesuítas.

Perfil del Egresado: Perfil Profesional

El egresado podrá analizar profundamente la normativa constitucional guatemalteca y proponer soluciones para el respeto y garantía de la misma. Al finalizar la Maestría en Derecho Constitucional, los graduados estarán preparados para desempeñarse como abogados especializados en cualquier entidad, tanto del sector público como privado, docentes universitarios o investigadores en materia constitucional. Asimismo, con la formación que recibirá, le permitirá tener los conocimientos especializados que facilitarán el ejercicio liberal de su profesión, tomando en cuenta que esta materia es un eje transversal en todas las otras ramas del quehacer jurídico.

Perfil ocupacional:

Los egresados de la Maestría en Derecho Constitucional serán capaces de comprender críticamente el sistema constitucional guatemalteco, dominarán los aspectos teóricos, prácticos, legales y jurisprudenciales de la justicia constitucional, especialmente los referidos al amparo, la exhibición personal y la inconstitucionalidad. Los egresados serán capaces también, de realizar consultorías en el tema, así como efectuar investigaciones que constituyan especiales aportes a la justicia constitucional guatemalteca.

EXCELENCIA ACADÉMICA
CON VALORES



Universidad
Rafael Landívar

Tradición Jesuita en Guatemala

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

Pensum

Primer Ciclo	<ul style="list-style-type: none"> • TEORÍA POLÍTICA Y CONSTITUCIONAL • DERECHO CONSTITUCIONAL • SISTEMAS DE DERECHO CONSTITUCIONAL COMPARADO • DERECHO CONSTITUCIONAL INTERAMERICANO • INVESTIGACIÓN I
Segundo Ciclo	<ul style="list-style-type: none"> • DERECHO CONSTITUCIONAL Y DERECHOS FUNDAMENTALES • INTERPRETACIÓN CONSTITUCIONAL I • INTERPRETACIÓN CONSTITUCIONAL II • DERECHO CONSTITUCIONAL ADMINISTRATIVO • INVESTIGACIÓN II
Tercer Ciclo	<ul style="list-style-type: none"> • DERECHO CONSTITUCIONAL TRIBUTARIO • DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL I • DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL II • LABORATORIO • INVESTIGACIÓN III
Cuarto Ciclo	<ul style="list-style-type: none"> • PARTIDOS POLÍTICOS Y SISTEMA ELECTORAL • DERECHO CONSTITUCIONAL Y GLOBALIZACIÓN • DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL III • LABORATORIO • INVESTIGACIÓN IV

Jornadas y horarios

El periodo lectivo es de cuatro ciclos. El horario será de 16:00 a 21:00, durante una semana al mes.

Catedráticos

Dentro de los profesionales que han aceptado colaborar con este programa, atendiendo a los contenidos programáticos de los cursos a los cuales se les invite desarrollar, se incluyen los siguientes:

“LA UNIVERSIDAD DE LOS GRANDES PROFESIONALES”

EXCELENCIA ACADÉMICA
CON VALORES



Universidad
Rafael Landívar

Tradición Jesuita en Guatemala



FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

Chile

- GABRIEL ALVAREZ U.: Abogado, Magister en Derecho, mención Derecho Internacional, Universidad de Chile. Profesor de Metodología de la Investigación Jurídica, Universidades de Chile y Central y de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos.

RAÚL BERTELSEN R.: Abogado, Universidad Católica de Valparaíso.

- Doctor en Derecho cum laude, Universidad de Navarra, España. Profesor de Derecho Constitucional, Universidad Católica de Chile. Vicerrector Académico de la Universidad de los Andes.
- JOSÉ LUIS CEA E.: Abogado, Universidad Católica de Chile. Master en Ciencia Política y Master y Doctor en Derecho, Universidad de Wisconsin, U.S.A. Profesor de Derecho Político y Constitucional, Universidades de Chile, Católica de Chile. Miembro de Número del Instituto de Chile. Se desempeña, también como Ministro del Tribunal Constitucional. Es el Director de los Programas de Magister y Postítulo en Derecho Constitucional.
- CARLOS CARMONA S.: Abogado y profesor de Derecho Administrativo de la Universidad de Chile. Actualmente desempeña el cargo de Director de la División Jurídica del Ministerio Secretaría General de la Presidencia.
- MARIA SOLEDAD CISTERNAS R.: Abogado, Magister en Ciencias Políticas, Universidad Católica de Chile. Profesora y Directora del Programa Jurídico sobre Discapacidad, Universidad Diego Portales. Consejera del Fondo Nacional de la Discapacidad.
- JOSE MANUEL DÍAZ DE VALDÉS J.: Abogado, Magister en Derecho Público con mención en Derecho Constitucional, Universidad Católica de Chile. Master en Derecho, Universidad de Cambridge, Reino Unido y Universidad de Harvard, Estados Unidos. Abogado de Cary y Cia. Actualmente es docente de la Universidad del Desarrollo.
- MIGUEL ÁNGEL FERNÁNDEZ G.: Abogado y Magister en Derecho Público mención Derecho Constitucional, de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Es profesor de Derecho Constitucional de las Universidades Católica de Chile y de Los Andes.
- ARTURO FERMANDOIS V.: Abogado, Universidad Católica de Chile. Master en "Gobierno y Políticas Públicas", Universidad de Harvard. Profesor de Derecho Constitucional y Director de Extensión de la Facultad de Derecho de la P. Universidad Católica de Chile.

“LA UNIVERSIDAD DE LOS GRANDES PROFESIONALES”

EXCELENCIA ACADÉMICA
CON VALORES



Universidad
Rafael Landívar

Tradición Jesuita en Guatemala



FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

- GUSTAVO FIAMMA O.: Abogado, Universidad de Chile. Doctor en Derecho, Universidad Complutense, Madrid, España. Profesor de Derecho Administrativo, Universidad de Chile y Diego Portales.
- JUAN IGNACIO GARCÍA: Abogado, Universidad de Chile. Master en Derecho Comparado, por la Universidad de Nueva York. Profesor de Derecho Constitucional, Universidad de Chile y Central. Director del Servicio Electoral.
- MIRIAM HENRIQUEZ V.: Abogado, Magister en Derecho Público mención Derecho Constitucional, Universidad Católica de Chile. Doctor en Derecho, Universidad Santiago de Compostela, España. Profesora de Derecho Constitucional, Universidades Católica de Chile, Andrés Bello y de las Américas.
- JAIME JARA S: Abogado, Magister en Derecho Público mención Derecho Constitucional, Universidad Católica de Chile. Profesor de Derecho Administrativo, Universidad de Chile. Abogado Entel PCS.
- JOSE IGNACIO MARTINEZ E.: Abogado, Doctor en Derecho, Universidad Santiago de Compostela, España. Profesor de Derecho Constitucional y Secretaria Académico de la Facultad de Derecho, Universidad de Los Andes.
- MARISOL PEÑA T.: Abogado, Licenciada en Derecho P. Universidad Católica de Chile. Magister en Estudios Internacionales, U. de Chile Profesora de Derecho Constitucional e Internacional Público, Universidad Católica de Chile.
- SANDRA PONCE DE LEON S.: Abogado, Magister en Derecho Público mención Derecho Constitucional, Universidad Católica de Chile. Profesora de Derecho Administrativo, Universidad Andrés Bello. Relatora del Tribunal Constitucional.
- JUAN JOSE ROMERO G.: Abogado, MBA Executive, Universidad Católica de Chile. Master in Regulation, Universidad de Londres, Reino Unido. Profesor e Investigador, Facultad de Derecho, Universidad Católica de Chile.
- CLAUDIO TRONCOSO R.: Abogado, Master en Derecho, Universidad de Heidelberg, Alemania. Profesor de Derecho Internacional Público y Derecho Internacional de los Derechos Humanos, Universidad de Chile. Director de Asuntos Jurídicos, Ministerio de Relaciones Internacionales.

“LA UNIVERSIDAD DE LOS GRANDES PROFESIONALES”

EXCELENCIA ACADÉMICA
CON VALORES



Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala



FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

- **PATRICIO ZAPATA L:** Abogado y Magister en Ciencia Política, de la P. Universidad Católica de Chile. Master en Derecho, Universidad de Harvard. Profesor auxiliar de Derecho Constitucional, Universidad Católica de Chile y Decano de la Facultad de Derecho, de la Universidad Nacional Andrés Bello.
- **LUIS FAVOREU:** Doctor en Derecho, Universidad de París. Profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Aix-en-Provence, Marsella. Decano, Rector, Presidente de la Asociación Nacional de Rectores de Universidades Francesas y Presidente de la Asociación de decanos de las facultades de derecho de ese país. Presidente de la Asociación Francesa de Constitucionalistas. Director del Grupo de estudios y de investigaciones sobre la Justicia Constitucional. Ministro de la Academia Internacional de Derecho Comparado. Miembro del Comité Consultivo para la reforma de la Constitución. Caballero de la Legión de Honor y oficial de la Orden Nacional Francesa del Mérito. El Profesor Favoreu inauguró el año académico 1994 de los Programas con una clase magistral sobre "La Protección de los Derechos Fundamentales por las Cortes Constitucionales en Europa" y también inauguró el año académico 1995 con el tema "La Constitucionalización del Derecho".
- **Guatemala**
- **LARRY ANDRADE ABULARACH:** Doctor en Derecho, por la Universidad de Navarra, España. Magister en Investigación Jurídica, por la Universidad de Navarra, España. Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario, por la Universidad Rafael Landívar, Guatemala, y homologados en España.
- **EDUARDO MAYORA** Doctor en Derecho Pluralista, Público y Privado, Universidad Autónoma de Barcelona; Master en Derecho Pluralista, Público y Privado, Universidad Autónoma de Barcelona; Doctor en Derecho, Universidad Francisco Marroquín, Guatemala; Diplomado en análisis económico, Universidad Francisco Marroquín; Master of Laws (Common Law Studies), Georgetown University, Washington, D.C.; Abogado y Notario; Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Rafael Landívar. Ex Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Francisco Marroquín.

“LA UNIVERSIDAD DE LOS GRANDES PROFESIONALES”

EXCELENCIA ACADÉMICA
CON VALORES



Universidad
Rafael Landívar

Tradición Jesuita en Guatemala



FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

- **MARIO FUENTES DESTARAC:** Abogado y Notario, Graduado de La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de La Universidad Rafael Landívar, Master en Administración de Empresas, Graduado del Instituto Centroamericano de Administración de Empresa (INCAE), con especialidad en Banca y Finanzas de Desarrollo. Diplomado avanzado sobre el proceso Económico, graduado de La Universidad Francisco Marroquín. Foundation For Economic Education. Presidente del Centro para la Defensa de La Constitución (CEDECÓN). Ex Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Rafael Landívar.
- **AYLÍN ORDÓÑEZ REYNA** Abogada y Notaria, Magíster en Derechos Humanos por la Universidad Rafael Landívar. Magíster en Derecho Pluralista Público y Privado. Concluidos los estudios de Doctorado en Derecho Pluralista Público de la Universidad Autónoma de Barcelona, pendiente de lectura de tesis.
- **ALMA QUIÑONES LOPEZ** Abogada y Notaria, Diploma de estudios superiores profundos Maestría Universidad de Paris I Pantheon Sorbonne en Finanzas Públicas año 1977 Paris, Francia, Estudios de Doctorado en Finanzas Públicas y Derecho Fiscal Facultad de Derecho y Ciencias Económicas Universidad de Paris II año 1976 a 1978, París, Francia. Ex Magistrada de la Corte de Constitucionalidad de Guatemala. Experta en Derecho Constitucional.
- **PABLO FUENTES** Abogado y Notario de la Universidad Rafael Landívar, Magíster en Derecho Público por la Universidad Autónoma de Barcelona. Pendiente de lectura de tesis doctoral. Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Rafael Landívar.
- **ROLANDO ESCOBAR MENALDO:** Abogado y Notario de la Universidad Rafael Landívar, Magíster en Derecho Pluralista, Público y Privado, Universidad Autónoma de Barcelona. Pendiente de lectura de tesis doctoral en la citada Universidad. Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Rafael Landívar.
- **ALVARO CASTELLANOS HOWELL:** Abogado y Notario de la Universidad Rafael Landívar, Maestría en Leyes de Columbia Law Scholl, Columbia University New York, ex Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Rafael Landívar.

“LA UNIVERSIDAD DE LOS GRANDES PROFESIONALES”

EXCELENCIA ACADÉMICA
CON VALORES



Universidad
Rafael Landívar

Tradición Jesuita en Guatemala



FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

Requisitos de Admisión

Dirigido a profesionales con el grado de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales que cuenten con un alto sentido de la responsabilidad y disposición para participar, cumplir y finalizar el programa. Los interesados deberán presentar la fotostática de su título de Licenciatura, fotocopia de cédula de vecindad o pasaporte, fotografía reciente tamaño cédula, formulario completo y realizar entrevista en la Dirección de Postgrados de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Finalmente, deberá entregar una carta de compromiso para finalizar el programa de Maestría en Derecho Constitucional.

Requisitos de Graduación

Para poder egresar de la Maestría en Derecho Constitucional, los alumnos deberán cumplir con todos los requisitos administrativos estipulados por la Universidad Rafael Landívar. Asimismo, deberán haber aprobado todos los cursos del pensum de estudios y haber elaborado, presentado y defendido su tesis ante una terna evaluadora. Deberán someterse a evaluación de idioma inglés para comprobar su manejo instrumental en las instalaciones de esta casa de estudios.

Convenios internacionales

La Maestría en Derecho Constitucional, contará con el apoyo de la Pontificia Universidad Católica de Chile y por ende, un porcentaje del cuerpo docente provendrá de dicha universidad. Incluso, se llevarán a cabo actividades como conferencias o seminarios en Santiago de Chile en donde los estudiantes estarán invitados a participar.

AUSJAL

AUSJAL es la Asociación de 31 universidades confiadas a la Compañía de Jesús en 15 países de América Latina. Potencia la cooperación entre universidades y permite aprovechar la sinergia entre sus miembros. También busca la integración de estudiantes con énfasis en valores, formación continua de docentes e investigadores, y mantener la alta calidad científica, por medio de:

- **Intercambios Estudiantiles:** Para las áreas de pregrado y posgrado.
- **Intercambio de docentes:** Para su participación en los ideales de la Universidad y el compromiso institucional. Además, los estudiantes aprovechan otras metodologías como las **videoconferencias** o la modalidad semi-presencial.
- **Intercambio cultural:** Que permite la difusión e integración de las culturas en los diferentes países.

“LA UNIVERSIDAD DE LOS GRANDES PROFESIONALES”

EXCELENCIA ACADÉMICA
CON VALORES



Universidad
Rafael Landívar

Tradición Jesuita en Guatemala



FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

Algunas universidades pertenecientes a la red AUSJAL:

- Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente –ITESO– (México).
- Pontificia Universidad Javeriana (Colombia)
- Universidad Católica de Córdoba (Argentina).
- Georgetown University Washington, DC.(Estados Unidos)
- Sophia University, Tokio (Japón)

Crédito Educativo

La Dirección de Asistencia Económica y Financiera -DAEF- otorga crédito educativo a estudiantes de posgrado con la finalidad de brindarles apoyo financiero. Para mayor información, comunicarse a las extensiones: 2150 a 2152.

Servicios Universitarios

- Portal de Internet
- Internet Inalámbrico
- Biblioteca Dr. Isidro Iriarte S.J.
- Departamento de Educación Continua
- Centro Landivariano de Salud Integral
- Pastoral Universitaria Landivariana
- Bolsa de Empleo
- Departamento de Educación Virtual
- TEC Landívar
- Artes Landívar
- Seguridad
- Otros servicios: Restaurantes, fotocopiadoras, librerías y agencia bancaria dentro del Campus Central.

Para mayor información comuníquese con:

M.A. Claudia López David

clopez@url.edu.gt

Tel.: 2426-2626, Ext. 2402

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

“LA UNIVERSIDAD DE LOS GRANDES PROFESIONALES”

EXCELENCIA ACADÉMICA
CON VALORES



Universidad
Rafael Landívar

Tradición Jesuita en Guatemala